

ACTA NÚM. 210 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 2 Y 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8299/LXXIII**, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA 2012 DEL FIDEICOMISO EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7992/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA

AL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, A FIN DE QUE RINDA ANTE ESTA SOBERANÍA UN INFORME SOBRE EL MONTO TOTAL Y DESGLOSE DE BALANCE GENERAL DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL COBRO DE ESTACIONAMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS MISMOS DE 2008 A LA FECHA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTRO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8159/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD SIGNADA POR LOS CC. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y EL C.P. ENCARNACIÓN PORFIRIO RAMONES SALDAÑA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA; TODO ELLOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LOS VALORES DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y/O COLONIAS; ASÍ COMO, LOS VALORES DE INCONFORMIDADES RESUELTOS POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL DE ESE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JULIO CESAR ALVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7445/LXXIII**, RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. EDUARDO ARQUIJO BALDENEGRO, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 208 Y 387 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE TIPIFICAR DIVERSAS CONDUCTAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO URBANO. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. – **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA DE 28 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.7277/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS Y A LOS OFENDIDOS DE DELITOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE INCREMENTAR EL ALCANCE DE ATENCIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO HACIA LOS OFENDIDOS Y LAS VÍCTIMAS DEL DELITO. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS

MARTÍNEZ. – EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA DE 31 VOTOS, 0 A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP.8766/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD SIGNADA POR EL C. GUADALUPE JESÚS RODRÍGUEZ LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE AUTORICE A ESE MUNICIPIO A PROCEDER A LA AFECTACIÓN DE LOS INGRESOS PRESENTES Y FUTUROS QUE POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES LE CORRESPONDEN, COMO FUENTE DE PAGO Y/O GARANTÍA MÁS LOS ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO CON LA INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO BANOBRAS, POR LA CANTIDAD DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. – **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA INVITE AL TITULAR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. A QUE SE PRESENTE A LAS INSTALACIONES DE ESTE H, CONGRESO A INFORMAR A DETALLE LO CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN DEL PROYECTO MONTERREY VI, EN EL QUE ENTRE OTROS PUNTOS INFORME SOBRE LOS ESQUEMAS FINANCIEROS ALTERNATIVOS QUE SE ANALIZARON PARA DESARROLLAR EL PROYECTO MONTERREY VI, LA CONVENIENCIA DE LLEVARLO A CABO BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA, EL FUERTE INCREMENTO QUE HA ESTADO SUFRIENDO EL COSTO DEL PROYECTO, LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS QUE NO CUMPLIÓ EL OTRO COMPETIDOR Y EL IMPACTO QUE SUFRIRÁN LAS TARIFAS DEL AGUA EN PERJUICIO DE LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, MISMA QUE SE APROBÓ POR MAYORÍA. **SE DESECHÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR 18 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTO UN POSICIONAMIENTO, CON APOYO DE MATERIAL FOTOGRÁFICO, SOBRE UNA AGRESIÓN COMETIDA EN SU CONTRA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA CON EL OBJETIVO DE AMEDRENTARLO POR INSTRUCCIONES DEL ACTUAL ALCALDE DE SANTA CATARINA, QUIEN PRETENDE UN REVANCHISMO POLÍTICO VIOLENTO, SOLICITANDO QUE SE REALICE LA INVESTIGACIÓN Y QUE SE LLEGUE HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, POR ÚLTIMO HIZO UN LLAMADO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINE YA LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, PUES EL MALTRATO A LAS MASCOTAS Y LA TENENCIA IRRESPONSABLE DE LOS ANIMALITOS DEBEN PARAR AHORA MISMO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y EL DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ Y DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES PARA EFECTO DE QUE SE EMITA UN DICTAMEN PERICIAL SOBRE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LAS ESTRUCTURAS ELEVADAS DE CONCRETO Y LAS LÍNEAS CATENARIAS Y LO REMITA A ESTA SOBERANÍA, ASÍ COMO REMITIR LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO QUE SE LE REALIZAN A LAS INSTALACIONES DE LAS ESTACIONES Y VIADUCTOS DURANTE EL EJERCICIO 2014 Y LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO, POR OTRA PARTE, SE LE INVITE A QUE ACUDA A ESTE CONGRESO PARA CELEBRAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO, EN LA QUE ABORDE TEMAS RELACIONADOS AL MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LAS LÍNEAS DEL METRO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS OPERADORES DE LOS TRENES DEL METRO. POR ÚLTIMO, QUE SEA APROBADA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR DIPUTADOS DE DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS A FIN DE QUE ACUDAN Y VERIFIQUEN PERSONALMENTE LAS CONDICIONES FÍSICAS EN QUE SE ENCUENTRAN LAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO ELEVADAS Y LAS LÍNEAS CATENARIAS, EN LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL METRO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSE LUIS GALVAN HERNÁNDEZ, DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, INTERVINO CON INTERPELACIÓN LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. SE DESECHÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR 15 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 19 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICEN EN MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS, CAUCES NATURALES, ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA BREVEDAD POSIBLE. SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIA:

**C. SECRETARIA
POR M. DE LEY:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**DIP. REBECA CLOUTHIER
CARILLO**

**ACTA NÚM. 210 -LXXIII-14.
MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN UN PUNTO DE ACUERDO EN DONDE SE SOLICITA HACER UN ATENTO EXHORTO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE SE CONDUZCA DE MANERA IMPARCIAL Y SIN FAVORITISMOS POR ENCONTRARSE INVOLUCRADO ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III INCISO A) DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. LAURA GARZA CAVAZOS Y JUANA GLORIA GÓMEZ, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y FIRMAS EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8382/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA Y OTROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, EL RETIRO DE LA CASETA DE COBRO DE PEAJE, INSTALADA EN LA AUTOPISTA A LA CARRETERA A REYNOSA, POR PRESUNTAMENTE CONSIDERARLA ESTÁ REALIZANDO COBROS EN ZONA URBANA DEMERITANDO LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS DE ESA REGIÓN. **DE ENTERADO**

Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IX INCISO B) DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

- 4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JUAN RENÉ HERNÁNDEZ SÁENZ, GERENTE ESTATAL DE NUEVO LEÓN, COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA ESTABLECER ACCIONES INMEDIATAS QUE EVITEN PONER EN RIESGO A LA POBLACIÓN Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO SE GIRE INSTRUCCIONES AL PERSONAL A SU CARGO PARA REVISAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE ACTUALMENTE OPERAN LOS CUERPOS DE RESCATE Y SI ESTOS CUENTAN CON LA CAPACITACIÓN Y EQUIPO NECESARIO PARA ATENDER SINIESTROS EN INMUEBLES QUE SUPERAN LOS 10 PISOS DE ALTURA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 672 APROBADO EN FECHA 18 DE JULIO DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ARQ. MAURICIO VARGAS GONZÁLEZ Y ARQ. DONALD LESLIE COVER LIMÓN, INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII INCISO A) DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

6. ESCRITO PRESENTADO EL C. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2014. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

7. ESCRITO PRESENTADO LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ESTATAL, C. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PARA QUE ENVÍE UN INFORME DETALLADO DE LOS PLANTELES ESCOLARES EXISTENTES EN LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES PRECARIAS Y QUE AÚN ASÍ SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN; ASÍ MISMO SE APLIQUE UN PLAN EMERGENTE DE INVERSIÓN PARA SUBSANAR LAS CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTAN LOS MÁS DE MIL CUATROCIENTOS PLANTELES ESCOLARES QUE SEGÚN EL ESTUDIO DE MÉXICO, EVALÚA NO CUENTAN CON LAS MÍNIMAS CONDICIONES PARA OPERAR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VI INCISO I) DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**